

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GENIEWARE S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 3 de abril del 2015, a las 14H00, en el inmueble ubicado en la calle Fátima OE2-186 y Chanduy Planta Baja, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **GENIEWARE S.A.**, con la presencia de:

Mariana Irlanda Maldonado Egas titular de 16 acciones pagadas, y Victor Hugo Arroyo Maldonado titular de 784 acciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de 800 dólares. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Asiste, además, el señor Galo Pita Vera en su calidad de Comisario Principal de la Compañía.

Actúa como secretario de conformidad a lo dispuesto en el estatuto social, el Sr. Victor Hugo Arroyo, Gerente General de la Compañía.

Los presentes que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.
5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2015 y fijar sus honorarios.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

**1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**

El Gerente General de la Compañía, Victor Hugo Arroyo, realiza una explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico 2014.

La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

**2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014. (En el caso de ser Sociedad Anónima)**

Se da lectura al informe del comisario señor Galo Pita Vera, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta Junta.

**3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014**

La Administración presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2014, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estados de Flujos de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

**4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.**

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad dar el siguiente destino a la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a US\$ 6.248,70

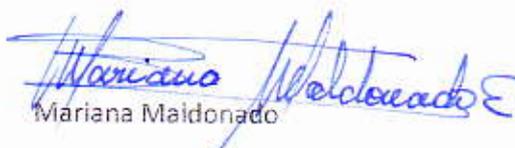
A reserva legal:	US \$ 0,00
A utilidades no distribuidas:	US \$ 6.248,70

**5.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2015.**

La Junta por unanimidad designa como Comisario de la compañía a GALO PITA VERA para el ejercicio económico 2015 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 14H25.

  
Mariana Maidonado

Presidente  
100079657.1.

  
Victor Hugo Arroyo

Secretario / Gerente General

1710548049